



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE FELANITX

6463

Aprobación provisional modificación de las ordenanzas fiscales reguladoras de la Tasa por suministro de agua potable y de la Tasa de alcantarillado

El Ayuntamiento en Pleno, en sesión ordinaria de día 12 de junio de 2017, aprobó provisionalmente la modificación de las ordenanzas fiscales reguladoras de la Tasa por suministro de agua potable y de la Tasa de alcantarillado.

Lo que se hace pública según dispone el artículo 17 del Texto refundido de la Ley reguladora de las haciendas locales, por un plazo de treinta días contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Illes Balears, en los que los interesados podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas. En el supuesto de que no sea presentada ninguna reclamación, dicho acuerdo se considerará aprobado definitivamente.

Felanitx, a 13 de junio de 2017

El Alcalde,
Joan Xamena Galmés

